

Guayaquil, 10 de Mayo de 1.999.

Señor
PEDRO MANUEL FERNANDEZ BRAVO.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía LIFINSA S. A., constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos Diaz Casquete, el día 28 de Febrero de 1.994, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 23 de Marzo de 1.994, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted PRESIDENTE de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS, con los deberes y las atribuciones constantes en el Artículo Séptimo de sus Estatutos Sociales. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

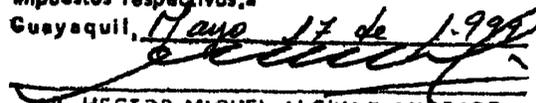
Muy atentamente.


Vicente Arroba Macias.
Secretario Ad-Hoc.

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 10 de Mayo de 1.999


Pedro Manuel Fernández Bravo.
C.I. 09-0775064-0

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 25, 960 Registro Mercantil No.
1557 Repertorio No. 10.449
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, Mayo 17 de 1.999


AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

